

Nº 348/SEC/18

Valparaíso, 12 de diciembre de 2018.

A S.E. la Presidenta  
de la Honorable  
Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación a la siguiente iniciativa, correspondiente al Boletín número 12.090-01:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Institúyese, a contar de la fecha de publicación de la presente ley, el 20 de marzo de cada año como el “Día Nacional de las Juntas de Vigilancia Rural y Desarrollo”.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

CARLOS BIANCHI CHELECH  
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado